

## Asociación de Daimieleños residentes en Madrid

En el pasado mes de mayo se celebraron por los Daimieleños Residentes en Madrid, las fiestas patronales en honor a la Santísima Virgen de las Cruces, según programa confeccionado al efecto y dado a conocer a todos los asociados y daimieleños en general, que respondieron con presencia masiva a los principales actos.

Merece destacar el acto del sábado 20 de mayo con la solemne felicitación a la Virgen y el Pregón de las fiestas que fue pronunciado con gran acierto por el daimieleño D. Santos García Velasco y Martín de Almagro, autor del libro "Historia de Daimiel".

Alguien calificó el pregón como muy académico, de gran profundidad y de aciertos singular en su desarrollo. Entre otras cosas dijo: "...Y así llegamos al momento supremo de la identificación de Daimiel con la madre de Dios, Es ahora, en los años finales de la Edad Media, cuando el heroísmo caballeresco se extinguía y el mundo parecía esperar para muy pronto el final de todo, cuando la imagen que sería llamada de las Cruces aparece en el curso de nuestra historia. No es casualidad que en los alrededores de Daimiel fuera venerada la Virgen María bajo diversas advocaciones: De Barajas, de la Sierra, de Torroba, de las Nieves, de los Mártires, de la Encarnación, de Ureña; éste es el signo identificador de la caballería del Temple, el sincretismo espiritual de su misión religiosa y cultural. Y no es tampoco casualidad que la imagen apareciera, quizás milagrosamente, como dice la tradición, en el campo de la Tamarosa. No fue casualidad, fue necesario que la figura de la Madre de Dios se acercara nuevamente a la contemplación de los fieles. Era preciso que las necesidades repobladoras y constructoras, la civilización, en fin, de nuestros campos se vieran aseguradas por la efusión mística del nombre de María. Y la imagen es descubierta, y lo es por un muchacho pobre, un hijo de pueblo, porque la gracia es un don para los humildes, ya que ellos soportan con su trabajo el peso y la injusticia del mundo. Y es descubierta cerca del castillo de Calatrava, avanzada guerrera de la gran empresa de la Reconquista

y de la fuerza religiosa de España. Y recibe el nombre de las Cruces, como era lógico que fuera, porque esas cruces con las que adornaban el manto de los caballeros templarios y calatravos que repoblaron y dieron futuro a nuestra tierra. Este es, amigos y paisanos, el momento supremo de la historia de Daimiel; en este punto del tiempo, el rico pasado de nuestro pueblo se empieza a hacer sembradura bajo la protección de Santa María..."

Finalizó el acto con una convivencia fraternal tomando vino y queso de Daimiel.

El domingo 21 se celebró una misa concelebrada y presidida por nuestro Capellán y Vicario Pastoral, Ilmo. Sr. D. Antonio Astillero Bastante, interviniendo la coral San Pío X y pronunciando la homilia el Rvdo. D. Isidro González Ferreras, quien lleno de documentación y mucho acierto hizo unas reflexiones en torno a la Encíclica Redemptoris Mater y la aparición de la Virgen de las Cruces.

Hubo la ofrenda durante la misa, se hizo la ofrenda de frutas y flores de la tierra, haciendo el ofrecimiento de la misma nuestro estimado Alcalde D. Apolonio Díaz de Mera, que fue como sigue:

"...Reina, Señora y Madre Inmaculada: Hija del Padre, Madre del Hijo y Esposa del Espíritu Santo, Santísima Virgen de las Cruces celestial Patrona de la gran familia que constituyen todos los hijos de Daimiel, ante Tu Imagen bendita venerada con tanta devoción en la capital de la Nación Española venimos a ofrendarte los frutos y las flores de nuestra tierra junto con nuestras plegarias y oraciones suplicantes, proclamándoos una vez más nuestra celestial Patrona.

Señora: Queremos ser activos, emprendedores y eficaces para renovar, en la parte que nos compete, la faz de nuestra España y aumentar el bienestar de los españoles, a fin de que así puedan florecer en ellos las virtudes que vuestra mano siembra desde tantos santuarios, como esmaltan por doquier las tierras patrias.

Señora: Haced que las relaciones entre todos nosotros estén fundadas en la justicia y anima-